INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS DE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C. A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las Compañías Anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico entre el veintiséis de febrero y el 31 de diciembre del año 2009, la empresa no registro actividad económica alguna.

Por lo tanto el Balance refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,

JORGE CONDOY TANDAZO
CI. 0902067594
COMISARIO

22 DIC 2011